**ATENCIÓN EDUCATIVA**

La materia de “Atención educativa” para los cursos de Educación Secundaria Obligatoria es una materia optativa concebida para que pueda ser cursada por aquellos estudiantes que no cursen la materia de Religión. Tal y como se especifica en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, “Atención educativa” debe ser una materia dirigida al desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad de alumnado. En este mismo articulado se argumenta que las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. Asimismo, las actividades a las que se refiere este apartado en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni de cualquier materia de la etapa educativa.

“Atención educativa” vincula y continúa con el proceso de desarrollo competencial iniciado en la asignatura Atención educativa de la etapa educativa de Primaria. En este sentido, se incorpora una tratamiento global y multidisciplinar de los retos y desafíos que tiene nuestra sociedad en el presente y en el futuro con la finalidad de que el alumnado los afronte, como proceso de su madurez intelectual y emocional, y ejerza su ciudadanía con compromiso y responsabilidad. A lo largo de los cuatro cursos en los que se imparte esta materia en la etapa educativa de ESO,  el alumnado podrá confrontar la identidad propia al tiempo que reflexiona sobre el verdadero significado de ciudadanía y del hecho de vivir en comunidad en un mundo globalizado, económica, social y culturalmente, y con una interconexión instantánea en gran parte de los países desarrollados y en vías de desarrollo gracias a internet y las nuevas tecnologías de la información, la comunicación y del conocimiento.

Las competencias específicas presentan una estrecha relación con las competencias clave del perfil de salida y los objetivos de etapa de la ESO. El enfoque competencial de la materia abre nuevas oportunidades y posibilidades para crear escenarios de aprendizaje variados y más activos, en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, que permitan trabajar en equipo e introducir procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido. Tal enfoque y dichos escenarios son, también, el marco adecuado para plantear propuestas de trabajo sobre temas transversales. En el centro de atención debe primar el ejercicio de una ciudadanía informada, responsable y consciente, aunque crítica con respecto a la desigualdad o las expectativas no cumplidas, trabajándose la aceptación de la incertidumbre. Del mismo modo, el alumnado debe mostrar actitudes de respeto, tendentes al diálogo y a la tolerancia ante opiniones diferentes y diversas, impulsando su compromiso con la mejora de la comunidad y con el cuidado del entorno, promoviendo su conocimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aplicándolo en ejercicio de su ciudadanía global como defensor de los derechos humanos y de los derechos de la infancia.

Los criterios de evaluación, conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y van orientados al logro de los objetivos de etapa y al desarrollo del marco competencial establecido en los descriptores operativos de las competencias clave del Perfil de salida de ESO. Suponen, por tanto, una adaptación de las metodologías y acciones educativas para este tipo de aprendizaje por parte del alumnado, utilizando estrategias en las que ejerciten tanto procesos instrumentales como actitudinales.

Los saberes básicos, por otro lado, se han estructurado en dos bloques y están concebidos como elementos que el profesorado debe contextualizar y el alumnado dotar de significado. Se trata de promover una perspectiva abierta, diversa y flexible, en la que las necesidades y la realidad del siglo XXI puedan ser comprendidas e interpretadas a lo largo de los cuatro cursos de ESO.

El primero de los bloques, “Principales desafíos del siglo XXI”, contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los retos, conflictos y problemas de actualidad a través de los desafíos para la Educación para el siglo XXI, pudiendo trabajar desde una escala local hasta alcanzar una perspectiva global. Los saberes aglutinados en este bloque están destinados a despertar en el alumnado una mirada reflexiva, crítica y responsable sobre su realidad. También se pretende incidir en el desarrollo de procesos de sensibilización relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, explorando los diversos tipos de desinformación, los canales mediante los cuales se producen y su impacto en la sociedad.

El bloque “Vivir en comunidad” está orientado al desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para el desarrollo personal y el desarrollo de las interacciones o lazos sociales con los demás, explorando su identidad y su sitio en la sociedad. El alumnado explorará sus derechos y obligaciones como ciudadano global.

Ambos bloques están concebidos como elementos que contribuyen a potenciar la autonomía del alumnado y para favorecer que sea el propio agente de su desarrollo, asumiendo de forma consciente, crítica y reflexiva su entorno más inmediato y las referencias más globales.

La organización de estos saberes y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva transversal, en función del contexto de aula, centro y localidad en el que se desarrolle la materia. En cuanto a la metodología, el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia Atención educativa en ningún caso consistirá en una mera exposición  programática de saberes básicos, sino, más bien, en la generación de una experiencia real de exploración y descubrimiento en la que se invite al alumnado a al abordaje de los saberes a través de metodologías activas, como la realización de tareas competenciales, situaciones de aprendizaje o procesos de investigación, debate o reflexión que impulsen el uso de fuentes, herramientas o cualesquiera otros materiales para su desarrollo con rigor, responsabilidad y honestidad, impulsando que el alumnado desarrolle un pensamiento crítico y contribuya de forma rigurosa a construir sus propios posicionamientos personales. Todo ello implica disponer de instrumentos de evaluación diversos y flexibles, que puedan adaptarse para valorar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado e implementando estrategias de Diseño Universal de Aprendizaje a la hora de elaborar actividades, tareas competenciales o situaciones de aprendizaje.

# I. Competencias específicas

## Competencia específica del área de atención educativa 1:

**CE.AE.1.** Buscar, comparar, seleccionar y organizar información sobre temas relevantes del presente y de los desafíos del futuro, a través de varias fuentes de información, así como valorar de manera reflexiva y crítica su contenido para adquirir conocimientos y expresar opiniones personales en diversos formatos contribuyendo a la alfabetización multimodal.

### Descripción

La habilidad de buscar información implica que el alumnado sea capaz de identificar y localizar fuentes de información relevantes sobre un tema en particular. Esto implica el uso de diversas herramientas, como motores de búsqueda en línea, bibliotecas digitales o analógicas, bancos de imágenes o sonidos, entre otros. Además, los alumnos y las alumnas deben ser capaces de distinguir entre fuentes confiables y no confiables, así como utilizar técnicas de búsqueda efectivas para encontrar información pertinente y precisa.

Una vez que el alumnado ha identificado y encontrado la información relevante, debe ser capaz de comparar y seleccionar información significativa de varias fuentes. Esta habilidad implica que el alumnado pueda evaluar y analizar diferentes perspectivas y enfoques, y determinar cuál es la información más valiosa y relevante para su investigación, reflexionando sobre la pertinencia y adecuación del contenido consultado, así como evaluar de forma crítica su fiabilidad, a fin de poder utilizarla de manera efectiva para la adquisición de nuevos conocimientos y para la expresión de opiniones personales en diversos formatos, contribuyendo así a la alfabetización multimodal. Esto significa que los alumnos y las alumnas deben ser capaces de utilizar la información de manera creativa, expresándose con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos y utilizando distintos formatos, como por ejemplo mediante la presentación oral, la producción de videos, audios o la creación de infografías, entre otras.

### Vinculación con otras competencias

La competencia tiene vinculación con la mayoría de las competencias específicas internas en la medida que se trabajan de manera transversal.

En cuanto a la relación con las competencias específicas externas, se puede vincular con la CE.GH1 y CE.GH.2 en las cuales que se invita al alumnado a utilizar fuentes de información diversas y elaborar desempeños propios para expresar contenidos en formatos múltiples de forma crítica y respetuosa con las diferentes opiniones. Asimismo, esta competencia se relaciona con la CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.CLC.4 en tanto que en ambas se trabajan la comprensión, interpretación y/o producción de textos orales y multimodales con coherencia, cohesión y utilizando un registro adecuado y adaptado al contexto. Asimismo, a través de la CE.CLC.6 se trabaja la selección y verificación de información procedente de fuentes diversas, con especial atención al respeto por la propiedad intelectual. Asimismo, podemos encontrar vínculos con numerosas materias en las que se invita a trabajar con fuentes de información, como la materia de Biología y Geología, en cuya CE.GB.2 se invita a trabajar la capacidad de identificar, localizar y seleccionar información contrastada, organizándola y evaluándola críticamente o la materia de cultura científica, donde en la CE.CC.2 se trabaja la identificación, localización y selección de información, así como su evaluación y verificación crítica.

### Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:  CCL1, CCL2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC4.

## Competencia específica de la materia atención educativa 2:

**CE.AE.2.** Conocer los principales desafíos del siglo XXI identificando las causas y consecuencias de los retos a los que se enfrenta el individuo en particular y la sociedad en general, mediante el tratamiento y el análisis de información, favoreciendo la resolución de retos que contribuyan al desarrollo sostenible para promover una ciudadanía global y responsable con los demás y con el medio ambiente.

### Descripción

En el contexto de la nueva ley educativa, uno de los objetivos clave de la educación en el siglo XXI es lograr preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos globales del mundo actual y ayudarles a entender las causas y consecuencias de estos desafíos tanto a nivel individual como a nivel social.

Para lograr este objetivo, es importante que el alumnado desarrolle habilidades de análisis y tratamiento de información que les permitan identificar las causas y consecuencias de los retos a los que se enfrenta el individuo y la sociedad en general en la actualidad. Estos desafíos pueden incluir problemas globales como el cambio climático, la desigualdad económica, la pobreza, la migración y los conflictos armados, entre otros. Asimismo, es importante que el alumnado comprenda la importancia del desarrollo sostenible y sea capaz de identificar las interconexiones entre los aspectos económicos, sociales y ambientales del desarrollo.

Una vez que el alumnado tiene una comprensión profunda de los desafíos que enfrenta el mundo, es importante que se les enseñe a pensar críticamente y a desarrollar soluciones innovadoras que puedan contribuir al desarrollo sostenible. Esto implica fomentar la creatividad y el pensamiento lateral para encontrar soluciones a los problemas más complejos y desafiantes de nuestro tiempo.

### Vinculación con otras competencias

La competencia tiene vinculación con la mayoría de las competencias específicas internas en la medida que se trabajan de manera transversal.

En lo referente a la relación con las competencias específicas externas, se puede vincular con la materia de Geografía de Historia (CE.GH.3 y CE.GH.4) donde se alude a trabajar desde la materia el impacto de los desafíos a los que se ha enfrentado la sociedad en el pasado y presente desde un punto de vista poliédrico e incluyendo propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. En lo referente al tratamiento de la información, esta competencia se relaciona estrechamente con la materia de Lengua Castellana y Literatura (CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.CLC.4) en tanto que en ambas se trabajan la comprensión, interpretación y/o producción de textos orales y multimodales con coherencia, cohesión y utilizando un registro adecuado y adaptado al contexto. Asimismo, esta competencia se relaciona con la CE.BG.5 de la materia de Biología y Geología en tanto que se trabajan temas relacionados con salud y la sostenibilidad o con la CE.PR.5 de la materia de Programación y Robótica o la CE.TD.7 de la materia de Tecnología y Digitalización donde, en ambas, se propone trabajar el uso responsable y ético de la tecnología y la necesidad de potenciar el interés por impulsar un desarrollo sostenible en torno al uso de la tecnología. Asimismo, esta competencia, al ser eminentemente transversal, se vincula con materias tan diversas como Cultura Científica (CE.CC.7) o Economía social (CE.ES.3)

### Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP3, STEM2, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CC4.

## Competencia específica de la materia atención educativa 3:

**CE.AE.3.** Desarrollar habilidades personales, tanto las destrezas técnicas para desempeñar tareas o funciones específicas como las competencias personales de comunicación y de interacción con el entorno, para impulsar un desarrollo crítico, reflexivo y emocional.

### Descripción

Esta competencia pone el foco en la importancia de desarrollar habilidades personales por parte del alumnado. Para ello es preciso reflexionar tanto en las destrezas técnicas necesarias para desempeñar tareas o funciones específicas, como en las competencias personales que incluyen habilidades de comunicación y de interacción con el entorno. El objetivo es fomentar un desarrollo crítico, reflexivo y emocional en los alumnos y alumnas.

Para lograr este objetivo, es necesario proporcionar al alumnado la oportunidad de desarrollar habilidades técnicas que les permitan desempeñarse de manera efectiva no sólo durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, sino que les sirva más allá de su etapa educativa impulsando, por tanto, el aprendizaje a lo largo de la vida. En ese proceso es importante que aprendan y desarrollen habilidades transferibles como la resolución de problemas, la creatividad, el trabajo en equipo y la capacidad de adaptación a situaciones cambiantes.

Además de las habilidades técnicas, es importante que los estudiantes desarrollen habilidades personales, especialmente en el área de comunicación y de interacción con el entorno. Esto incluye habilidades para comunicarse efectivamente, para escuchar activamente, para trabajar en equipo, para establecer y mantener relaciones saludables y para adaptarse a diferentes situaciones sociales. No menos importante es fomentar la empatía, la capacidad de ponerse en el lugar del otro y comprender sus perspectivas, así como la capacidad de gestionar las emociones de manera efectiva.

### Vinculación con otras competencias

La competencia tiene vinculación con la mayoría de las competencias específicas internas en la medida que se trabajan de manera transversal.

En lo referente a la relación con las competencias específicas externas, es preciso detallar que, al ser un tema transversal, podemos encontrar vinculaciones en la mayoría de las materias de ESO. No obstante, aquellas que pueden registrar una mayor cercanía son las materias de Geografía de Historia (CE.GH.2, CE.GH.5, CE.GH.7, CE.GH.9) en las cuales que se alude la necesidad de desarrollar habilidades sociales, la convivencia pacífica y el desarrollo intelectual y emocional del alumnado. En un contexto similar se mueven algunas competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura (CE.LCL.3, CE.LCL.7, CE.CLC.10) en las que se promueve el uso adecuado y no discriminatorio del lenguaje, la importancia del mismo en la convivencia democrática y en la importancia del crecimiento identitario del individuo. También se vincula con la materia de matemáticas a través de la CE.M.10, en la que se expresa la necesidad de desarrollar destrezas sociales respetando las emociones y experiencias de los demás; la materia de Economía y Emprendimiento (CE.EE.1) donde se invita a trabajar la identidad del alumnado, así como la gestión eficaz de las emociones para poder adaptarse a entornos cambiantes, la materia de Educación en Valores Cívicos (CE.EVCE.4) en la que se trabajan los sentimientos propios y ajenos, así como el aspecto emocional del alumnado o la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual (CE.EPVA.5) en la que se invita a explorar las emociones a través de la producción artística.

### Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CC4.

# II. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades de aprendizaje a las que se refieren las competencias específicas de la materia de Atención Educativa en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

La evaluación del alumnado será integradora, continua y formativa. Asimismo, la evaluación se concibe como un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, y cuyo objeto es la mejora de la actividad docente, de la calidad de los centros educativos y, especialmente, del aprendizaje del alumnado.

Se promoverá, igualmente, el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizando, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

|  |
| --- |
| **CE.AE.1** |
| Buscar, comparar, seleccionar y organizar información sobre temas relevantes del presente y de los desafíos del futuro, a través de varias fuentes de información, así como valorar de manera reflexiva y crítica su contenido para adquirir conocimientos y expresar opiniones personales en diversos formatos contribuyendo a la alfabetización multimodal. |
| La Competencia Digital es esencial en Secundaria y se aborda como competencia transversal. Se enseñan destrezas para analizar el entorno, acceder a la información, comunicarse responsablemente, crear contenidos y expresar opiniones eficientemente. También se fomenta el trabajo colaborativo, la curiosidad, la crítica de las fuentes y el respeto ético en el mundo digital. |
| *1º y 2º ESO* |  *3º y 4º ESO* |
| 1.1. Buscar, comparar y seleccionar información procedente de fuentes confiables para elaborar y presentar contenidos en distintos formatos, como textos, imágenes, videos o presentaciones, desarrollando las habilidades técnicas necesarias para utilizar las herramientas tecnológicas y de información disponibles para contribuir a la alfabetización multimodal.1.2. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás, sobre los principales retos del mundo actual y los desafíos del futuro desde una perspectiva global.1.3. Aplicar destrezas técnicas para resolver problemas simples y llevar a cabo tareas de forma eficiente, utilizando herramientas digitales y tecnológicas de manera responsable y ética. | 1.1. Elaborar y presentar desempeños originales y creativos en formatos multimodales, utilizando habilidades de búsqueda, comparación, selección y organización de información procedente de fuentes fiables para abordar los retos y desafíos actuales y futuros de manera efectiva.1.2. Producir y expresar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y haciendo patente la propia identidad, sobre los principales retos del mundo actual y los desafíos del futuro desde una perspectiva global.1.3. Demostrar destrezas técnicas para resolver problemas y llevar a cabo tareas de forma autónoma, eficiente y efectiva, utilizando herramientas digitales y tecnológicas de manera responsable y ética |
| **CE.AE.2** |
| Conocer los principales desafíos del siglo XXI identificando las causas y consecuencias de los retos a los que se enfrenta el individuo en particular y la sociedad en general, mediante el tratamiento y el análisis de información, favoreciendo la resolución de retos que contribuyan al desarrollo sostenible para promover una ciudadanía global y responsable con los demás y con el medio ambiente. |
| El desarrollo de esta competencia es esencial para el alumnado de secundaria, ya que les  prepara para enfrentar los desafíos del siglo XXI, desarrollar habilidades de pensamiento crítico y análisis de información, y promover una ciudadanía global y responsable para contribuir al desarrollo sostenible del planeta. |
| *1º y 2º ESO* | *3º y 4º ESO* |
| 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales retos y desafíos que afectan a la sociedad en la actualidad y en el futuro, mediante el estudio de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.2.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación.2.3. Fomentar la resolución de retos que contribuyan a reflexionar sobre el desarrollo sostenible, promoviendo una ciudadanía global y responsable, en relación con los demás y el medio ambiente. | 2.1. Entender y afrontar, desde una perspectiva ecosocial, los retos y desafíos del siglo XXI que afectan a la sociedad actual y futura, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencias adoptando una posición crítica, reflexiva y proactiva.2.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e impulsando la reflexión y el debate para generar una posición crítica original y personal.2.3. Fomentar la resolución de retos que contribuyan al desarrollo sostenible, promoviendo una ciudadanía global y responsable, en relación con los demás y el medio ambiente. |
| **CE.AE.3** |
| Desarrollar habilidades personales, tanto las destrezas técnicas para desempeñar tareas o funciones específicas como las competencias personales de comunicación y de interacción con el entorno, para impulsar un desarrollo crítico, reflexivo y emocional. |
| El desarrollo de esta competencia específica a lo largo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria permite al alumnado adquirir una amplia gama de habilidades técnicas y personales que son necesarias para tener éxito en el mundo actual. Esto puede contribuir a la consecución de una ciudadanía más informada y comprometida que pueda abordar los retos y desafíos del mundo en constante cambio en el que vivimos. |
| *1º y 2º ESO* | *3º y 4º ESO* |
| 3.1. Comunicar de manera efectiva y clara sus ideas y pensamientos, utilizando destrezas comunicativas y emocionales para expresarse de forma adecuada y respetuosa.3.2. Identificar y comprender diferentes puntos de vista y perspectivas en su entorno, reflexionando críticamente sobre ellos y considerando cómo pueden influir en su propia opinión y comportamiento.3.3. Reconocer y aplicar estrategias de aprendizaje que les permitan mejorar su desempeño en tareas específicas, reflexionando sobre su propio proceso de aprendizaje y tomando medidas para mejorar en áreas en las que necesiten más práctica o apoyo. | 3.1. Utilizar y demostrar habilidades comunicativas efectivas, tanto en la presentación de información como en la escucha activa y la retroalimentación constructiva, con el fin de establecer relaciones interpersonales saludables y respetuosas.3.2. Utilizar habilidades emocionales para desarrollar la resiliencia y la capacidad de adaptación en situaciones de desafío y cambio, a través de la gestión adecuada de las emociones propias y de la empatía con los demás.3.3. Evaluar su propio aprendizaje, identificando sus fortalezas y debilidades, estableciendo objetivos de aprendizaje específicos,  tomando medidas para mejorar su desempeño y reflexionando sobre cómo aplicar las habilidades y conocimientos adquiridos a situaciones cotidianas y relevantes para la vida. |

# III. Saberes básicos

## III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de competencias específicas.

### A. Principales desafíos del siglo XXI

Existe un amplio consenso dentro de las Naciones Unidas de que el sistema educativo debe estar estrechamente vinculado con las necesidades sociales actuales, fomentando una escuela comprometida con la acción y la responsabilidad social. Algunos de los retos educativos, entre los que existe una absoluta interdependencia, son el pensamiento crítico y la cultura digital, el medio ambiente, el consumo responsable, la vida saludable, aprender a lo largo de la vida, la resolución pacífica de los conflictos, la aceptación de la incertidumbre, la equidad y la inclusión, el proyecto colectivo, y la cooperación y convivencia, que también podría desarrollarse en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin duda, todos ellos sirven para entender el mundo que nos rodea, pero también para utilizar los conocimientos para el desarrollo de destrezas y actitudes con los que resolver necesidades actuales.

El pensamiento crítico y la cultura digital consiste en el análisis crítico y el aprovechamiento de las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular, las relativas a la cultura digital. Valorar sus riesgos y sus oportunidades es clave para el uso responsable y ético de las fuentes de información.

El desarrollo de una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medio ambiente es imprescindible. Formar a ciudadanos más competentes con capacidad para elegir lo mejor para sí, para su comunidad y para el planeta al mismo tiempo. Una eco-educación comprometida social y emocionalmente construye una nueva sensibilidad hacia el agua, como recurso finito, las energías renovables, las comunidades sostenibles, el buen trato hacia los animales, el mantenimiento necesario de los ecosistemas terrestres y acuáticos, y la acción contra el cambio climático. Para ello se requiere un conocimiento de las causas que provocan o agravan estas emergencias ambientales, tanto a nivel local como global.

Ligado al desafío ambiental, se encuentra el del consumo responsable para inculcar la necesidad de ser conscientes, de pensar antes de consumir productos o servicios teniendo en cuenta criterios de calidad, precio, la huella ecológica, impacto social y ética de las empresas que los producen y distribuyen. El ODS 12 de la Agenda 2030 establece como objetivo lograr la producción y el consumo responsable, para alcanzar una sociedad consciente y participativa, más si cabe cuando se dispone de mucha más información sobre las consecuencias de un consumo irresponsable.

El desarrollo de los hábitos de una vida saludable constituye otro de los desafíos del siglo XXI, que exige la comprensión del funcionamiento de nuestro organismo y de los cambios producidos en nuestro cerebro a lo largo de las etapas de la vida, especialmente durante la adolescencia. Se trata de evitar una salud física, un estado físico y un estado mental que permita un desarrollo armonioso.

El desafío sobre la incertidumbre, o más bien sobre las incertidumbres, que generan miedos, es una constante que se debe asumir en todas las etapas de la vida, para gestionar y aprovechar como oportunidades para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede conllevar. En este proceso se requiere evaluar los beneficios y los riesgos de los retos para lograr una mejora en la calidad de vida, tanto personal como parte de una comunidad global.

Con el fin de alcanzar una sociedad basada en la equidad y la inclusión se requerirá de un espíritu crítico y empático para detectar situaciones en las que no se respeten estos pilares fundamentales y comprender las causas complejas que las originan con el fin último de favorecer una actitud proactiva.

La educación permanente, o lo que es lo mismo, aprender a lo largo de la vida, es un factor decisivo y necesario para el desarrollo del individuo, de la sociedad y para su cultura, favorecido por la plasticidad del cerebro humano. Tanto la educación formal como la no formal constituyen un continuo aprendizaje del que se debe ser consciente, más si cabe en un mundo digital y globalizado como el actual. Los cambios tecnológicos y científicos, en sus dimensiones cuantitativas y cualitativas, aportan una visión amplia que funde las ciencias con las humanidades en un conocimiento humano.

El concepto de cultura de paz no está ligado solo a la ausencia de la guerra sino también a la defensa del desarme, de los derechos humanos, y del propio sistema democrático que garantiza la seguridad y la paz. La resolución pacífica de los conflictos en una escala cotidiana resulta ser una de las fórmulas para frenar el discurso del odio y la acción por alcanzar una convivencia pacífica.

Asimismo, sentirse parte de un proyecto colectivo y cooperar favorece la empatía y la generosidad. La educación no debe excluir a nadie. De hecho, la forma que contribuye a integrar la diversidad es el aprendizaje cooperativo, en detrimento de una estructura individualista y competitiva.

### B. Vivir en Comunidad

En este bloque se tratará tanto el conocimiento del ser humano como individuo con rasgos concretos, pero que requiere de un proceso de socialización durante su vida, desde el mismo momento del nacimiento hasta su propia muerte, a través de determinados agentes como la familia, la escuela, los amigos o los medios de comunicación, entre otros.

El individuo está dotado de unas características físicas, psíquicas y morales que lo identifican y que conforman su identidad. De ahí que cada individuo sea único y requiera de un espacio propio que le confiera libertad. Todo ser humano que convive en sociedad debe asumir la responsabilidad de sus acciones, en la medida que tiene conciencia moral para distinguir entre lo correcto y lo incorrecto, entre lo bueno y lo malo, o lo menos malo.

Asimismo, los seres humanos, sin distinción, merecen un trato digno que posibilite su desarrollo como personas, merecedoras de todo el respeto moral, entendiendo la discriminación o la esclavitud como acciones que atentan contra la dignidad.

De especial interés merecen las formas variadas que tiene el ser humano para unirse y de relacionarse con sus semejantes. El proceso de socialización requiere una conexión bidireccional entre el individuo y la sociedad, un proceso cuyo resultado consiste en interiorizar las pautas comunes de comportamiento y tratar de adaptarse a ellas, y que se produce a través de las etapas de la vida. En este proceso se produce la transmisión de conocimientos y valores que, en la actualidad, en un contexto de globalización, toma unas dimensiones universales.

En la socialización del individuo surgen problemas tales como el individualismo y el gregarismo, así como el establecimiento de normas de convivencia.

Especial atención para el adecuado desarrollo del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria merecerá el conocimiento de las características propias de esta etapa entre la niñez y la adultez, los cambios biológicos tanto físicos como en su cerebro,  la necesidad de apoyo emocional, la importancia del descanso y del sueño, el peligro del estrés, la inherente conducta de riesgo, la búsqueda de límites, la necesidad de motivación y el grupalismo, entre otros aspectos cuyo conocimiento sirve para conocer qué quiere aprender y sobre todo cómo.

El pensamiento crítico y la cultura digital consiste favorece el aprovechamiento de las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular, las relativas a la cultura digital. Valorar sus riesgos y sus oportunidades es clave para el uso responsable y ético de las fuentes de información.

Los saberes básicos de ambos bloques, que se conectan entre sí, se trabajarán preferentemente a partir de noticias actualizadas, y también con información próxima en el tiempo y en el espacio al alumnado, con el fin de despertar el mayor interés y sensibilidad posibles hacia las temáticas que se plantean en cada curso. Las actividades con las que abarcar estos conocimientos, destrezas y actitudes deben ser variadas, incluyendo imágenes y textos, documentales, películas, podcast y otros audios, y otras fuentes de información, aprovechando canales multimodales. En el proceso de enseñanza-aprendizaje se fomentarán las lecturas críticas, las redacciones escritas, las encuestas, los debates y las expresiones artísticas con las que concretar la sensibilización, la formación y la acción para el empoderamiento.

## III.2. Concreción de los saberes básicos

### III.2.1. Primer curso de Educación Secundaria Obligatoria

|  |
| --- |
| **A. Principales desafíos del siglo XXI** |
| Los principales desafíos del siglo XXI ofrecen una temática diversa con la que el alumnado pueda conocer e integrarse en una realidad cambiante y cada vez más compleja. Los avances tecnológicos, la diversidad cultural, la necesidad de una vida saludable, el respeto al medio ambiente y la resolución de conflictos contribuyen a garantizar conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para formar ciudadanos comprometidos con  mundo más sostenible y justo, reforzando la necesidad de un pensamiento crítico y proactivo a lo largo de la vida. |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| A.1. Pensamiento crítico. La curiosidad, la proactividad, la formulación de cuestiones o retos, y la información contrastada.A.2. La cultura digital. Las redes sociales en el siglo XXI. Cambios e impacto. La inteligencia artificial.A.3. El respeto al medio ambiente. La aproximación a las emergencias medioambientales a nivel local y global. Los límites del planeta. El agua como recurso finito. El respeto hacia los animales.A.4. La vida saludable. La alimentación y el deporte. El descanso y el sueño.A.5. Aprender a lo largo de la vida: cómo adquirir conocimientos, destrezas y actitudes. Capacidad de escucha. La paciencia.A.6. La resolución pacífica de conflictos. La ausencia de paz y la guerra. La convivencia pacífica a diferentes escalas de la sociedad. Sensibilización de la situación actual.A.7. La equidad y la inclusión: el respeto a la diversidad. | El punto de partida del bloque consistirá en introducir al alumnado en la temática de los principales desafíos del siglo XXI. Para ello se recurrirá a diversas fuentes de información, y si es posible, en diferentes formatos, periódicos, noticias informativas televisivas o de radio, además de las redes sociales. A partir de la selección de información se logra detectar las preferencias del alumnado de manera individual y como colectivo, así como fomentar un pensamiento crítico.El Aprendizaje basado en Retos (ABR) es una propuesta para el desarrollo de los saberes básicos. Se trata de que el alumnado busque un desafío real en su ámbito más inmediato, ya sea el centro o la localidad, y busque una solución real desarrollando una actitud crítica y reflexiva analizando su entorno. Algunos de los aspectos que se pueden plantear son las actividades humanas frente a la inteligencia artificial en las profesiones de su ámbito próximo, el uso del agua, las prácticas saludables de los y las adolescentes, la diversidad del centro o las formas de comunicación.  |
| **B. Vivir en comunidad** |
| Una parte importante de “Atención educativa”, ya que puede tener un impacto significativo en el éxito académico y personal del alumnado, implica el autoconocimiento, y el desarrollo de habilidades y actitudes en relación a las emociones, la gestión del tiempo y el espacio, y los principales desafíos del siglo XXI ofrecen una temática diversa con la que el alumnado pueda conocer e integrarse en una realidad cambiante y cada vez más compleja. Los avances tecnológicos, la diversidad cultural, la necesidad de acceder, comprender, evaluar y utilizar críticamente información y medios de comunicación en una variedad de formatos y contextos. Asimismo, la relación con el entorno implica no sólo conocer las normas sino también la implicación en la defensa de los derechos que en 1º de la ESO se concretan en los derechos de la infancia reconocidos desde 1989.. |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| B.1. Las etapas de la vida. La relación con el entorno. las habilidades sociales. La empatía. B.2. La gestión de las emociones y repercusión en los comportamientos individuales y colectivos.B.3. Cómo afrontar los cambios: confianza, persistencia, autocrítica, flexibilidad, ensayo-error o trabajo en equipo.B.4. La alfabetización mediática e informacional.B.5. La gestión del tiempo y el espacio. Concentración. B.6. La dignidad humana. Los derechos de la infancia: principios fundamentales y ejemplos cotidianos. | En este bloque se trabajarán principalmente los saberes básicos más relacionados con el individuo, las emociones y su comportamiento ante los cambios, y cómo gestiona su actividad. Se propone trabajarlos  a través de relatos, cortometrajes, podcast u otras fuentes breves en las que se recree una situación polémica que se deba resolver. El alumnado genera una opinión, exterioriza sus emociones y fomenta la creatividad a través de la palabra, oral o escrita, pero también de manera visual aprovechando la expresión plástica, u otros medios. En relación a los derechos de la infancia, el alumnado puede elaborar un manifiesto explicándolos o se pueden trabajar con actividades diversas, como identificando los derechos de la infancia en imágenes cotidianas, o buscando obras de arte con los que relacionarlos, entre otros, con el fin de lograr su identificación y comprensión.  |

### III.2.2. Segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria

|  |
| --- |
| **A. Principales desafíos del siglo XXI** |
| Los principales desafíos que se plantean en 2º de ESO amplían el conocimiento de la realidad diversa y cambiante del siglo XXI con aspectos relacionados con los avances tecnológicos, la sensibilidad hacia la conservación del medio ambiente, incluyendo el consumo responsable, la necesidad de una vida saludable incluyendo la prevención de adicciones, la resolución pacífica de conflictos analizando la escala de la violencia y el discurso de odio, así como el respeto a la diversidad cultural. Los saberes básicos de este bloque priorizan el desarrollo del pensamiento crítico, el aprendizaje continuo y otras habilidades sociales. |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| A.1. El pensamiento crítico. Las distorsiones cognitivas.A.2. La cultura digital.  Análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades). Los derechos digitales.A.3. El medio ambiente. La emergencia climática: causas e impacto presente y futuro. Energías renovables. A.4. El consumo responsable: reciclar y reducir. La sostenibilidad.A.5. La vida saludable. La interrelación de la salud física, el estado físico y el estado mental. La prevención de las adicciones.A.6. Aprender a lo largo de la vida. Las habilidades relacionadas con la inteligencia emocional.A.7. La resolución pacífica de conflictos: la libertad y la seguridad. Prevenir el discurso del odio. Las escalas de la violencia.A.8. La equidad y la inclusión: ideas y pensamientos diversos bajo los parámetros del respeto. Los proyectos colectivos. | El bloque A de Atención educativa de 2º curso tiene cierta continuidad con el de 1º ESO, si bien se recomienda recordar de nuevo los desafíos educativos para el siglo XXI, y relacionarlos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.Para identificar y corregir los patrones de pensamiento negativo, propio de las distorsiones cognitivas, se proponen pequeñas historias verosímiles con cuestiones de comprensión. A partir de la secuencia del relato se identifican las emociones a los pensamientos de los protagonistas y se proponen generar pensamientos o actuaciones alternativas. El mismo tipo de actividades sirven para fomentar las habilidades blandas o “soft skills” o la resolución pacífica de conflictos.Un DAFO, también conocido como FODA (o SWOT), sirve para analizar qué aspectos internos son negativos y cuáles impactan de manera negativa. En relación a la cultura digital se puede abordar de manera personal a partir de una noticia de impacto en los medios de comunicación. En cuanto a los derechos digitales, se recomienda generar un debate para enumerarlos, y si es posible, establecer una relación con los derechos de la infancia en la era digital como la privacidad, la libertad de expresión, el acceso a internet, usar y crear medios digitales, entre otros. Esta estrategia puede aplicarse también en proyectos colectivos enfocados en temas como la equidad y la inclusión.Sobre la emergencia climática se abre un abanico de posibilidades con la recopilación y selección de noticias sobre esta temática, la investigación sobre mujeres y hombre pioneras en la protección del medio ambiente, iniciativas y acuerdos de instituciones y ONG y el análisis crítico de su impacto real, las medidas, tanto individuales y como colectivos, para paliar sus efectos, y realizar informes en formatos múltiples y diversos. La colaboración con fechas destacables para el Desarrollo Sostenible. Incluso la creación de juegos interactivos.La elaboración de un decálogo de propuestas para una vida saludable en el centro se plantea como una opción para reflexionar y conocer la relación entre la salud física, el estado físico y el estado mental. Asimismo, conocer el funcionamiento del cerebro adolescente, en cuanto a la necesidad de retos y transgredir límites, o necesitar estímulos de recompensa lo sensibilizar en su situación de vulnerabilidad ante las adicciones. |
| **B. Vivir en comunidad** |
| Este bloque profundiza en los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para una atención educativa acorde a la etapa de la adolescencia en relación a la búsqueda de identidad personal y las relaciones afectivo-sexuales. Para desenvolverse en sociedad de manera correcta se requiere un conocimiento de la complejidad de las relaciones humanas, cada vez mayor en un mundo digitalizado y globalizado.  En este curso se profundiza en el conocimiento y defensa de los derechos de la infancia, en escalas temporales y espaciales diversas. |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| B.1. Los cambios en la adolescencia. La búsqueda de la identidad personal.B.2. La educación afectivo-sexual en las etapas de la vida.B.3. Las aplicaciones tecnológicas y no tecnológicas para el desarrollo. La complejidad de las relaciones humanas. B.4. Los factores que intervienen en la memoria, la velocidad de procesamiento y la atención.B.5. La dignidad humana. La convención de los derechos de la infancia: origen e impacto a nivel local y global. | Este bloque se inicia con una serie de dinámicas de presentación y dinámicas de conocimiento con preguntas variadas. También con técnicas de autoconcepto para analizar “cómo nos ven”. Para aprender a relacionarse mejor, para lograr unas relaciones positivas, entre iguales especialmente, se sugieren unas pautas y dinámicas en las que se incluya cómo mejorar a la hora de expresión de emociones y cómo cuidar y controlar la comunicación multimodal.Para normalizar los cambios en la adolescencia resulta útil entrevistas a otras generaciones del entorno familiar sobre cuestiones dispares, o compartir fotografías de adolescentes de diferentes épocas y lugares. También serviría para trabajar saberes básicos de este bloque la realización del reto “years challenge”, el reto de reproducir una foto de hace una década.Los cambios en la etapa de la adolescencia también influyen en el rendimiento académico. De ahí que sea necesario incidir en técnicas de desarrollo cognitivo, planificación, concentración y ejercicios de memoria, dando cabida a la gamificación. En este curso de 2º ESO se refuerza la importancia de la convención de los derechos de la infancia, valorando su importancia y su impacto a través de noticias, libros ilustrados u otro tipo de relatos en soportes diversos. Actividades de comparación y reflexión sobre los derechos de la infancia, mediante debates en pequeño o gran grupo de forma asamblearia, nos permitiría trabajar de forma directa la participación. |

### III.2.3. Tercero curso de Educación Secundaria Obligatoria

|  |
| --- |
| **A. Principales desafíos del siglo XXI** |
| El desarrollo cognitivo y emocional del alumnado en 3º de ESO, caracterizado por un aumento en la capacidad de pensamiento abstracto, favorece el desarrollo del pensamiento crítico, incidiendo en la capacidad creativa y el sentido del humor, así como la reflexión y actitud ante la ética digital, la ética aplicada también a la ecología, la salud emocional, la cooperación, la democracia y otros mecanismos para la resolución pacífica de conflictos.  |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| A.1. El pensamiento crítico: el sentido del humor y la creatividad.A.2. La cultura digital. La comunicación multimodal. Los comportamientos en las redes. La ética, la tecnología y el futuro de la humanidad.A.3. El medio ambiente: el respeto a los ecosistemas del planeta, terrestres y acuáticos. La ética y la ecología.  Las comunidades sostenibles.A.4. El consumo responsable: propuestas y beneficios.A.5. La vida saludable: la salud emocional. Prácticas saludables en el día a día. Propuestas de mejora.A.6. La aceptación de la incertidumbre. La zona de confort y el miedo al cambio. La gestión del miedo.A.7. Aprender a lo largo de la vida: La plasticidad del cerebro.A.8. La resolución pacífica de conflictos: el sistema democrático. La garantía de la paz y la seguridad. Los procesos de paz. El diálogo. La cooperación y convivencia. | El bloque retoma los desafíos educativos del siglo XXI introduciendo temáticas nuevas como la ética y la tecnología o la ética y la ecología, o el sistema democrático. Los saberes básicos exigen una investigación específica y una reflexión que puede aprovecharse para favorecer el desarrollo de debates teniendo en cuenta la presentación del tema, la presentación de las fuentes de información fiable, la creación de equipos, la selección de las posturas y de las personas que vayan a defenderla, la fijación de normas (sobre participación, argumentación, respeto y oratoria), la preparación del aula, el propio debate y una valoración final grupal.También se puede recopilar las investigaciones más recientes sobre neurociencia para conocer la capacidad del cerebro humano para recuperarse, reestructurarse y adaptarse a nuevas situaciones.  |
| **B. Vivir en comunidad** |
| En este bloque se plantean conocimientos, destrezas y actitudes encaminadas al conocimiento personal y las relaciones sociales necesarias, en una etapa en la que son más conscientes de sí mismos y de su identidad, incluyendo aspectos como la privacidad, las relaciones tóxicas, el buen uso de las redes sociales en cuestiones de autocuidados. Asimismo, y tras conocer los derechos de la infancia en los cursos anteriores, se plantea el conocimiento y aplicación de la dignidad humana a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos  aprobada por las Naciones Unidas. |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| B.1. Las relaciones afectivo-sexuales y las conductas de riesgo. Las relaciones tóxicas. El respeto a la privacidad.B.2. Las relaciones sociales: importancia. Vivir en sociedad: las reglas de la convivencia. Diversas formas de ordenar la sociedad. La democracia.B.3. La ciberseguridad: el uso seguro de las tecnologías. La identidad digital. La suplantación de la identidad. La privacidad y el respeto en las redes sociales.B.4. La dignidad humana. La declaración Universal de los Derechos Humanos: conceptos básicos. Análisis de casos prácticos sobre violaciones de los derechos humanos, cotidianos y actuales, a nivel local y global. Los derechos fundamentales y las tradiciones. | En la misma línea del autoconocimiento del individuo que se plantea en 2º curso, se sugieren dinámicas de aula en las que se planteen situaciones diversas en las que reconocer las relaciones tóxicas y falta de privacidad e intimidad, y la protección de datos, especialmente en la adolescencia. A continuación, se plantea al ser humano como un ser social que necesita de la incorporación de normas, de mejorar la capacidad de comunicación, entre otros elementos. Conocer cómo se socializan los jóvenes en otros lugares o en otras épocas puede servir para reconocer semejanzas y diferencias culturales.En relación con el desafío de pensamiento crítico y cultura digital se enmarca la ciberseguridad, ya que la falta de información y de formación en este tema puede provocar una mala gestión del uso de internet y en especial de las redes sociales, aspecto que pueden alterar una vida saludable. Recordar consejos para un uso seguro y saludable de las pantallas, del protocolo en las redes, de la prevención del discurso de odio virtual. Para concienciar sobre la importancia de estas cuestiones se recomienda analizar informes que se han realizado ya, informaciones sobre el impacto de las redes sociales, gráficas de datos estadísticos o encuestas que aporten información de valor sobre este tema.Para mantener la validez de los principios de la declaración de los derechos humanos es imprescindible conocerlos y comprenderlos para poder valorarlos y sobre todo defenderlos mediante estudios de casos, el diseño de viajes a lugares donde se vulneran esos derechos, entrevistas reales o ficticias, un “*scape room*” sobre las migraciones, juegos de rol o simulaciones. |

### III.2.4. Cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria

|  |
| --- |
| **A. Principales desafíos del siglo XXI** |
| Los principales desafíos del siglo XXI del 4º curso profundizan las temáticas diversas y complejas que el alumnado requiere para finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, y que se relacionan con los avances tecnológicos, el medio ambiente, la sostenibilidad, y la diversidad, incluyendo destrezas y actitudes que favorezcan la integración en una sociedad como son la capacidad crítica, la actitud proactiva, la aceptación de la incertidumbre, la atención plena, el diálogo, y las alianzas de colaboración y cooperación, la empatía y la generosidad. |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| A.1. El pensamiento crítico y la cultura digital. Su impacto en la sociedad, la economía, la ciencia y la tecnología, la cultura o la política. La infoxicación y la desinformación.A.2. El medio ambiente: principales acciones para evitar la degradación del medio ambiente. Propuestas cotidianas y en el entorno.A.3. El consumo responsable. La producción sostenible: reciclar, reducir, reutilizar, recuperar y reparar.A.4. La aceptación de la incertidumbre: la ansiedad.A.5. Aprender a lo largo de la vida: iniciativa, autoconocimiento y apertura hacia los demás. Organización y atención plena.A.6. La resolución pacífica de conflictos: los mecanismos del sistema democrático. La comunicación multimodal, el diálogo y la escucha. A.7. La cooperación y la colaboración. Las alianzas para alcanzar los objetivos. Ejemplos en diferentes escalas y diversos espacios.A.8. La equidad y la inclusión: la empatía y la generosidad hacia los demás y hacia uno mismo. | A lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria se incide en los principales desafíos del siglo XXI, si bien se detallan temáticas concretas para cada curso. En este nivel de 4º ESO el pensamiento crítico, la sensibilidad medioambiental y el consumo responsable se puede trabajar con la realización de una campaña publicitaria para sensibilizar sobre la temática y proponer iniciativas de cambio. Se pueden aprovechar, en la medida de lo posible, iniciativas impulsadas por el centro u otras entidades. La lectura de material científico y especializado, con un lenguaje accesible, sobre cuestiones como la ansiedad, el autoconocimiento, la organización o la atención plena puede servir para organizar un “aprendizaje en cascada” y transmitir lo aprendido a otros grupos, a través de diferentes formatos y espacios.Con “teatro forum” o juegos del lenguaje corporal se generan situaciones favorables para reflexionar cuestiones como la empatía, el diálogo o la democracia, entre otras cuestiones de este bloque.  |
| **B. Vivir en comunidad** |
| “Atención educativa” es fundamental para facilitar al alumnado el desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes, tanto sociales como emocionales, que les permita vivir en comunidad de manera afectiva y efectiva. Incluye saberes relacionados con la identidad, el respeto, la dignidad humana, los derechos y las relaciones humanas en la era digital y globalizada del siglo XXI, así como la identidad en relación al patrimonio material e inmaterial. |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| B.1. La igualdad real y efectiva. Los roles de género y los estereotipos.B.2. La dignidad humana. La declaración de los derechos humanos y su importancia en la sociedad actual. Principios básicos y vulnerabilidad.B.3. Los derechos humanos aplicados a la era digital.B.4. Un mundo globalizado: su impacto en las relaciones humanas.B.5. Conservación y defensa del patrimonio: conceptos y ejemplos de patrimonio histórico, cultural, artístico, natural e industrial y su importancia. | Las cuestiones que se plantean en este bloque también se llevan trabajando a lo largo de varios cursos resulta un momento idóneo para utilizar las TEP o Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación e introducir las TRIC (Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación) para la reflexión de cuestiones a través de noticias, imágenes, tablas de análisis, infografías, y otros materiales diversos, para después denunciar situaciones de vulnerabilidad y, además, proponer sugerencias de mejora e incluso propuestas de cambio. Su difusión a través de un buen uso de la redes sociales amplían el marco de Aprendizaje servicio a la comunidad educativa tradicional. |

# IV. Orientaciones didácticas y metodológicas

## IV.1. Sugerencias didácticas y metodológicas

El enfoque competencial de la ESO y de la materia “Atención educativa” abre nuevas oportunidades y posibilidades para crear escenarios de aprendizaje más activos, en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, que permitan aplicar metodologías de trabajo flexibles (desarrollando el trabajo individual como el trabajo en equipo), los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido. Tal enfoque y dichos escenarios son, también, el marco adecuado para plantear propuestas interdisciplinares y transversales, de manera que se facilite la interconexión de los saberes y se permita que se afiancen. En el centro de atención debe primar el ejercicio de una ciudadanía informada y consciente, aunque crítica con respecto a la desigualdad y las expectativas no cumplidas, así como la consecución de un alumnado respetuoso que destaque la importancia de la convivencia y de las actitudes dialogantes y tolerantes, comprometido con la mejora de la comunidad y con el cuidado del entorno, conocedor de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y dispuesto a afrontar los retos que le depara el siglo XXI.

No obstante, las sugerencias didácticas y metodológicas para la adquisición de las competencias específicas dependen en gran medida de los factores condicionantes que están presentes en la situación y lugar en el que se desarrolla la labor de enseñanza-aprendizaje: las características del alumnado, las variables del aula, el centro y su entorno, y la idiosincrasia de cada docente. Teniendo presente estos condicionantes y conociendo la naturaleza de la materia “Atención educativa”, se impulsará la implementación de metodologías activas, dado que promueven una participación más activa,  favorece el desarrollo de la autonomía e implicación del alumnado, generan aprendizajes más profundos, significativos y duraderos y facilitan la transferencia de los saberes adquiridos a contextos diferentes, y por ende, potencia los procesos reflexivos, incentivan el espíritu crítico y de solidaridad, preparando al alumnado para su vida real y profesional.

En ningún caso se llevará a cabo una práctica de enseñanza y aprendizaje basada en la mera exposición de contenidos y en la realización de pruebas escritas u orales, o en la entrega exclusiva y periódica, o no, de trabajos de investigación, reseñas o cualquier otro producto. “Atención educativa” pretende ser un espacio para la reflexión, el debate, el autoconocimiento, la experimentación del alumnado, donde se puedan establecer modelos de trabajo flexibles y diversos, que no tengan como única meta la presentación de un trabajo de investigación, sino más bien debe de invitar al alumnado a realizar, cuando sea pertinente y así lo permita la actividad, tarea o situación, desempeños originales en multiformato y que respondan a las necesidades, intereses o a sus inquietudes. Asimismo, a la hora de plantear actividades, tareas competenciales o situaciones de aprendizaje éstas deberán responder a la diversidad del aula, primando en el diseño de estas tareas o situaciones la implementación de la estrategia de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

Por último, durante el desarrollo de la materia “Atención educativa” no se podrá abordar ni trabajar saberes de otras materias. Los saberes de esta materia se engloban en el tratamiento de los diferentes ejes o enfoque transversales que propone la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente y que se recogen en el Anexo I de esta disposición como Retos y desafíos del siglo XXI.

## IV.2. Evaluación de aprendizajes

La evaluación del alumnado será integradora, continua y formativa. La evaluación integradora tendrá en cuenta el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias clave. Para ello, habrá de tener en cuenta el conjunto de descriptores operativos recogidos en el Perfil de Salida. Dichos descriptores constituyen, junto con los objetivos de etapa, son marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito. La evaluación continua estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje. Por otro lado, que la evaluación sea formativa significa que ésta se debe concebir como un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, que ha de tener por objeto la mejora de la actividad docente, de la calidad de los centros educativos y, especialmente, del aprendizaje del alumnado. En consecuencia, la evaluación se convierte de este modo en punto de referencia para la adopción de las medidas necesarias para garantizar la atención a las diferencias individuales, favoreciendo el aprendizaje del alumnado y la mejora continua del proceso educativo. En ese sentido, la evaluación debe ser capaz de diagnosticar las dificultades del alumnado para establecer las medidas de refuerzo educativo pertinentes tan pronto como dichas dificultades sean detectadas.

Se impulsará, igualmente, el uso generalizado de procedimientos e instrumentos de evaluación variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizando, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Se tendrá en cuenta el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) en la planificación y desarrollo de unidades didácticas, en el diseño de tareas competenciales o situaciones de aprendizaje y en la evaluación del aprendizaje.

Como procedimiento de evaluación entendemos un conjunto de pasos o acciones sistemáticas y planificadas que se llevan a cabo para medir y valorar el nivel de aprendizaje, habilidades, conocimientos, destrezas y actitudes o valores que han sido adquiridos por el alumnado. Entre los procedimientos que podemos aplicar para evaluar consideramos la observación directa, el análisis de producciones o la encuestación o entrevista. Por otro lado, los instrumentos de evaluación son los recursos o herramientas específicas que se utilizan para medir o valorar el desempeño, los conocimientos, destrezas y actitudes o valores del alumnado en relación con un objetivo de evaluación específico. El anecdotario, escala de valoración, lista de control, entre otros, ayudan en la evaluación a través de la observación. Los formularios y cuestionarios, entre otros, permiten llevar a cabo una evaluación basada en la encuestación o las rúbricas. Por último, las rúbricas, las listas de cotejo o escalas de valoración son instrumentos válidos para llevar a cabo una evaluación de análisis de productos o desempeños.

Uno de los procedimientos de evaluación que se puede emplear en el proceso de evaluación en esta materia es la observación. Para ello se disponen de varios instrumentos. Por un lado, se puede utilizar una lista de control o de cotejo. Las listas de cotejo permiten evaluar procesos de aprendizaje estructurados, identificar logros y áreas de mejora en el aprendizaje o productos ya terminados. Este instrumento, asimismo, es idóneo para llevar a cabo procesos de coevaluación y la autoevaluación entre los estudiantes. También se puede usar una escala de estimación, es decir, crear un listado de rasgos en los que se gradúe el nivel de consecución de los aspectos observados a través de una escala de valoración progresiva. El tipo de escala puede ser numérica (por ejemplo, de 1 a 5), descriptiva (incorpora frases descriptivas) o de categorías (identificando frecuencia o caracterización).

El segundo procedimiento que se puede emplear son la realización de actividades, tareas competenciales simples y situaciones de aprendizaje, las cuales pueden estar compuestas por sí mismas por ejercicios tareas competenciales y que todo ese trabajo tenga uno o varios desempeños finales. Las actividades, tareas competenciales o las situaciones de aprendizaje pueden evaluarse de muy diversas maneras. La rúbrica analítica nos servirá como instrumento de evaluación para las tareas que requieran una mayor movilización de conocimientos, destrezas y actitudes y requieran de varios procesos para su elaboración (desempeños finales como informes, monografías, portfolios, entre otros), mientras que la rúbrica holística nos permitirá valorar un momento puntual de ese proceso de aprendizaje, ya sea durante el desarrollo de una tarea competencial o al evaluar el desempeño final de una situación de aprendizaje. Del mismo modo, la rúbrica conocida como *Single-Point Rubrick* o Rúbricas específicas nos permitirá evaluar determinados aspectos de un proceso de aprendizaje o un desempeño de forma no numérica, aportando un valioso *feedback* al alumnado que le ayudará en su proceso de aprendizaje y de mejora. Esta herramienta puede ser utilizada tanto en un proceso de heteroevaluación como en procesos de coevaluación o autoevaluación.

En el proceso de evaluación de los aprendizajes los procedimientos e instrumentos de evaluación tienen que ser coherentes con los criterios de evaluación y competencias específicas, y por ende con los objetivos de etapa y las competencias clave. No obstante, es necesario incluir nuevas formas de realizar la evaluación, empezando por dotar de un mayor protagonismo e importancia al *feedback* o retroalimentación, incluyendo aquellos comentarios o sugerencias realmente significativos y que aporten valor al aprendizaje del alumnado, que constituyan un elemento más que ayude al alumnado a mejorar en su proceso de aprendizaje.

## IV.3. Diseño de situaciones de aprendizaje

Una situación de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

En una situación de aprendizaje competencial se concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje. Para conseguir que las experiencias de aprendizaje sean competenciales se deben diseñar situaciones de aprendizaje con tareas y actividades situadas en contextos cercanos y significativos para el alumnado. Asimismo, deben suponer problemas, retos o desafíos alcanzables por el alumnado que despierten la curiosidad y el afán por seguir aprendiendo. Las situaciones de aprendizaje deben propiciar la activación de los saberes adquiridos e impulsar el desarrollo y capacitación competencial del alumnado, que tendrá que poner en práctica los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores trabajados en el aula para resolver esos problemas, retos, situaciones o desafíos. Por ello, deben implicar el uso de diversas herramientas y recursos, así como potenciar el desarrollo de procesos cognitivos y emocionales en el alumnado. También favorecerá el trabajo mediante distintos tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo o en gran grupo), promoviendo el trabajo colaborativo, el aprendizaje autónomo y el buen uso tanto de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC), así como las Tecnologías para el empoderamiento (TEP). Del mismo modo, las metodologías elegidas para trabajar han de ser diversas, flexibles y tienen que contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación, facilitando el proceso de adquisición de las competencias y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula. Los productos resultantes o desempeños finales se adaptarán para llevar a cabo una adecuada observación de los saberes y competencias adquiridas, siendo coherentes con los procesos cognitivos y emocionales. Por último, toda situación de aprendizaje debe responder a la estrategia de Diseño Universal de Aprendizaje, siendo motor de la personalización del aprendizaje y la adaptación de las diferentes actividades o tareas de la situación al nivel competencial del alumnado, teniendo presente los diferentes ritmos de aprendizaje y la diversidad existente en el aula.

El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, los cuales nos darán las claves para definir el propósito de la actividad y mediante los cuales se evaluarán los logros de los aprendizajes descritos, así como el grado de adquisición de las competencias vinculadas a los mismos.

## IV.4. Ejemplificación de situaciones de aprendizaje

**Situación de aprendizaje: “Una carta para ti”.**

**Introducción y contextualización:**

A lo largo de un curso académico, el alumnado debe afrontar muchos retos de diferente índole, tanto personales como académicos, en muchos casos de manera poco consciente. En este proceso se infravalora el impacto de sus gestos, de sus actos o de sus mensajes entre sus iguales y, sin embargo, se convierten en referentes, especialmente entre el alumnado de cursos inferiores. Esta situación de aprendizaje parte del rol decisivo que adoptan las amistades y el entorno escolar, y de la idea de que el alumnado conoce por experiencia las realidades del centro y son una pieza clave para garantizar el bienestar y la convivencia.

La propuesta implica redactar una carta con consejos personales para alcanzar el éxito en un curso, social y académico, así como resumir los consejos más útiles y accesibles en un poster o panel digital.

**Objetivos didácticos:**

Los objetivos didácticos que persigue esta situación de aprendizaje son los siguientes:

* Desarrollar un pensamiento crítico personal y valorar el esfuerzo realizado por aquellos grupos de personas que forman parte de tu vida.
* Conocer el funcionamiento del centro educativo y la importancia del respeto a las normas para una convivencia pacífica.
* Utilizar un lenguaje respetuoso.
* Potenciar la empatía, la generosidad y, por ende, mejorar la convivencia y el bienestar escolar.

**Elementos curriculares involucrados:**

Esta situación de aprendizaje aborda saberes básicos de los dos bloques de la materia de “Atención educativa”, y puede realizarse en cualquiera de los niveles desde 1º a 4º ESO. Se trabajan directa o indirectamente gran parte de los saberes básicos del bloque A “Principales desafíos del siglo XXI” y bloque B “Vivir en sociedad”. La actividad motivadora de presente-pasado y presente-futuro permite al alumnado recordar experiencias, reflexionar sobre ellas y tomar conciencia de estar viviendo un periodo importante y complejo lleno de cambios como es la adolescencia.

En esta situación de aprendizaje se potencian principalmente las siguientes competencias clave: Comunicación Lingüística (CCL), la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), y la Competencia Ciudadana (CC). En el caso de la elaboración del producto final, también interviene la Competencia Digital (CD)

En cuanto a las competencias específicas de la materia, esta situación de aprendizaje se vincula con todas ellas en la medida que requiere organizar información sobre temas relevantes, y sobre todo valorar de manera reflexiva su contenido para expresar opiniones personales, tanto en formato de redacción en papel como en la proyección de ideas seleccionadas en un cartel diseñado de manera digital (CE.AE.1). También teniendo en cuenta los principales desafíos del siglo XXI a escala local, favoreciendo la resolución de retos a través de consejos con los que se resolvería o reduciría al menos, el impacto de las dificultades (CE.AE.2), así como el desarrollo de habilidades personales para impulsar un desarrollo reflexivo y emocional (CE.AE.3).

**Conexiones con otras materias:**

Esta situación de aprendizaje tiene conexión con otras materias como Lengua Castellana y Literatura o Lenguas Extranjeras, pero también con el resto de materias en las que se tienen presentes el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el desarrollo de elementos transversales.

**Descripción de la actividad:**

La actividad consiste en crear una carta y un decálogo de consejos encaminado a garantizar el bienestar emocional utilizando como hilo conductor los derechos de la infancia:

* Derechos a la salud, planteando situaciones en las que te encuentras mal, te ausentas de clase, etcétera.
* La protección para los casos en los que requieres de ayuda para denunciar una situación que genera malestar.
* Educación, con consejos para la gestión del tiempo, la planificación, etcétera.
* La identidad, contando la experiencia de los cambios vividos.
* El respeto a la intimidad, utilizando casos personales o no de situaciones relacionados con la garantía de la privacidad, explicándoles dónde están los límites.
* La información de calidad, mediante recomendaciones sobre el uso de los canales de información necesarios no sólo para buscar y seleccionar la información académica sino también para un uso personal.
* El juego, los espacios habilitados, sus accesos y dificultades.
* La participación y los cauces para expresar la opinión y ser escuchados. Y en relación a este derecho, el de asociarse recopilando las opciones de nuevas agrupaciones que oferta el centro.

La situación de aprendizaje presenta tres momentos diferenciados. En una fase inicial se presenta la propuesta con unas instrucciones sencillas, claras, y abiertas ante sugerencias del propio alumnado, poniendo énfasis en la importancia de esta tarea para los destinatarios de los productos finales, tanto de la carta como del poster o panel digital. La fase de desarrollo se inicia con una cuestión introductoria ¿Recuerdas cómo fue tu curso de…? Son varios los aspectos que se pueden recordar de cursos anteriores, de manera que para concretarlos se utilizarán los derechos de la infancia como ejes temáticos a los que se vinculará su realidad.

Una vez que el alumnado haya tomado conciencia de la importancia de la tarea encomendada llega el momento en pequeños grupos de extraer las temáticas de los consejos personales. A continuación, llega el turno de realizar una reflexión pasado-presente, un momento de empatía con el “yo” del pasado. Además de una mirada personal, también se recomienda la realización de una encuesta en el ámbito familiar o entre el profesorado para recordar y recopilar diferentes puntos de vista aprovechando también la perspectiva de una persona adulta, favoreciendo así el contacto intergeneracional y la escucha activa.

El siguiente momento consiste en la redacción individual de la carta, recordando previamente las características del formato epistolar. Se recomienda incluir anécdotas personales o de contextos próximos. Una vez realizada la carta se ponen en común, en gran grupo, resaltando los consejos de cada alumna y alumno y consensuando, a través del debate y mediante fórmulas democráticas como las votaciones, los diez consejos más útiles, que serán los que se recojan en un panel o póster diseñado en formato digital.

**Metodología y estrategias didácticas:**

La situación de aprendizaje planteada tiene como objetivo fomentar la convivencia y el bienestar mediante la colaboración entre iguales, reflexionando sobre los cambios vividos y fomentando la empatía, expresando y compartiendo conocimientos y sentimientos, con una carga de responsabilidad.

En esta situación de aprendizaje se trabajará en pequeños grupos, de forma individual, y en gran grupo, e incluyendo fases de indagación teórica sobre el cambio, la reflexión sobre la experiencia personal. Tanto en la mirada personal como en el intercambio de recuerdos entre iguales surgen propuestas y debates que enriquecen la adquisición de destrezas y actitudes del cuidado. La situación de aprendizaje fomenta la adquisición de las competencias relacionadas con la selección y organización de la información, su valoración de manera crítica y respetuosa, la conexión con los desafíos educativos, y el desarrollo de habilidades personales para el desarrollo reflexivo y emocional.  De esta manera contribuye a la producción de debate y reflexión que favorece la práctica del Aprendizaje Servicio.

**Atención a las diferencias individuales:**

Conocer los intereses y las capacidades del alumnado, su contexto social y su entorno más inmediato resulta de gran interés para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como detectar y actuar ante necesidades de apoyo y refuerzo, en cuestión organizativa y curricular. Adquiere gran importancia en esta situación de aprendizaje combinar el respeto de espacios de intimidad, y la interacción entre el alumnado. De ahí la especial atención que requieren los agrupamientos.

**Recomendaciones para la evaluación formativa:**

Siguiendo con las orientaciones didácticas y metodológicas de la materia de “Atención educativa” se recomienda una evaluación formativa, continua durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, para reforzar los aspectos en los que se detecten dificultades, así como favorecer un clima adecuado de trabajo y valorar los aspectos positivos. Para evaluar el proceso de trabajo se pueden utilizar varios instrumentos, como una hoja de control o cotejo o un cuaderno de observación en el aula.  Para evaluar el producto final, se puede optar por la utilización de una rúbrica, la cual deberá atender a las diferentes competencias que plantea trabajar y el grado de adquisición de las mismas. Asimismo, se puede llevar a cabo una autoevaluación, donde el alumnado (también el docente o la docente) evalúe algunos aspectos de su trabajo, con la finalidad de que reflexione sobre el proceso que ha seguido para trabajar de forma individual y colaborativa, aportando una retroalimentación que ayude al alumnado a avanzar en su aprendizaje y alcanzar los objetivos. También se puede llevar a cabo un proceso de coevaluación, en otras palabras, la evaluación conjunta de una actividad o trabajo realizado entre varios. Esta evaluación debe centrarse en la valoración tanto de los aspectos positivos y destacados, como en aquellos aspectos que requieren de una revisión o reflexión más para mejorar el trabajo desarrollado en conjunto.

Es importante, en todo caso, realizar una retroalimentación o *feedback* significativo y de calidad en aquellos momentos en los que sea necesario y siempre que contribuya a la toma de decisiones por parte del alumnado para mejorar su proceso de aprendizaje.